EXPTE. D- 1487 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por conmemorarse el día 26 de mayo del corriente año, el 10° aniversario del Centro de Formación Profesional N°404 de la localidad de Villa Bosch, distrito de Tres de Febrero, por su destacada labor social y su inconmensurable aporte a la comunidad educativa del distrito.

Miguel Franco
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

SUSANA GONZALEZ
Dip.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS.

FUNDAMENTOS

Dicha institución se inició como un Anexo del CFP N° 401 de Tres de Febrero con una propuesta innovadora: la de un Centro Virtual de Formación Profesional, (hoy ya inexistente), que permitió la gestión colaborativa con otros CFP vinculados en red, de nuevas ofertas de Formación Profesional. Dicha acción se vio favorecida por la Asociación Cultural Ciencia y Pedagogía -ACCYP- que facilitó un espacio, que hoy se utiliza como laboratorio sub-sede.

En los años 2002, 2003 y 2004 las actividades de ésta institución dieron respuestas a la comunidad en los peores momentos de la crisis por la que atravesó nuestro país, atendiendo a un grupo de vecinos desocupados en busca de alguna formación que les permitiera sobrellevar tal situación con un curso de jardinería, horticultura y paisajismo, apoyado institucionalmente desde los Planes TRABAJAR. Ello permitió que la mayoría de los cursantes pudieran reencontrase con posibilidades concretas de obtención de un trabajo digno y facilitó un diálogo barrial positivo

En el ciclo 2008 se obtiene de la Dirección de Formación Profesional la incorporación de la certificación de Formación Profesional de Jardinería.

Entre las demandas surgió la necesidad en el área de gastronomía y de automotores y con la creación de una red de talleristas fueron creciendo las capacitaciones.

Siempre estuvo presente la visión de potenciar la capacidad de gestión, de autonomía en las relaciones con la comunidad y de atención al servicio educativo en general, por lo que se gestionó la creación del Centro de Formación Profesional N° 404 de Villa Bosch "Presidente Juan Domingo Perón" en Tres de Febrero, acción plasmada en el año 2009 por Res. N° 1704/09 de la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 PCIA. BS.

Al día de hoy el Centro de Formación N°404 cuenta con una matrícula total de 1115, dividida en tres turnos, Turno mañana 246, Turno Tarde 460,Turno noche 409. Además cuenta con un plantel docente de 21 personas-

El Centro de Formación está emplazado en la localidad de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, en el Noroeste del conurbano bonaerense.

Esta ubicación determina un entorno compuesto principalmente por familias trabajadoras de nivel socioeconómico medio y medio bajo.

También el CFN°404 cumple un rol de articulación con escuelas secundarias de la zona para potenciar a los alumnos del último año, Oferentes del INET en Prácticas Profesionales para escuelas técnicas, Promotores Educativos Pro-Huerta. Además tienen Convenio con CFI 1 y CFI 2, CENAF, Jóvenes privados de la libertad y trabajan en articulación con empresas del sector.

El Centro de formación cuenta con diferentes cursos y capacitaciones que son los siguientes:

CURSO (Especialidad)	CANTIDAD CURSOS
Fideero	2
Cocinero para Comedor Escolar	1
Cocinero para Comedor Escolar	2
Cocinero para Comedor Escolar	3
Pizzero y Rotisero	1
Cocinero	1
Panadero	1
Pastelero	1
Auxiliar Mecánico de Automotores nafteros	1
Auxiliar Mecánico de motores Diesel	1

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 PCIA. BS.

Electricista del Automotor 1

Mecánico de Motos 1

Auxiliar Administrativo 1

Operador de informática para Administración y Gestión 8

Auxiliar en Liquidación de Impuestos 1

Auxiliar en Administración y Conducción de RRHH 1

Auxiliar en Liquidación de Sueldos y Jornales 1

Auxiliar en Administración de microempresas 2

Jardinero 2

Podador 1

Montador Electricista - Res 2265/01 2

Electricista Instalador - Res 2265/01 1

Reparador de Electrodomésticos 1

Operador de Fresa CNC 2

Operador de Torno CNC 2

Práctico en Muebles Artesanales y Objetos Decorativos 1

Permanentista 1

Cultura del Trabajo 4

Práctico en Diseño Gráfico de Sistemas Informáticos Nivel I 1

Programador de Sistemas Informáticos Multimediales 1

Supervisor de Redes 2

Diseño de Web 1

Instalador de Redes 1

EXPTE. D- 1487/19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 5 PCIA. BS.

Instalador y Soporte de Sistemas Informáticos 1

Elaborador de Alfajores Regionales 1

Elaboración de Conservas2

Auxiliar Marroquinero 1

Portugués Nivel 1. A1. Principiante 2

Armador de Calzado a Mano 2

Cortador de Calzado 2

Inglés Nivel 1 2

Que el ya mencionado Centro de Formación brinda un enorme aporte a toda la comunidad educativa del distrito de Tres de Febrero y de la localidad de Villa Bosch en particular.

Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

Se sugiere la comunicación de la presente a:

Directora del CFP Nº404

Sra. Rodríguez Paula M.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana-F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - P.
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.